

Matrera sus alcaldes.



SELLO QVARTO, CVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS NOVENTA Y SIETE

los Alcaldes de cada uno en qualquiera Pueblo de este
Comprehendido en el Requeñimiento de el Arquepobro
previos algunos bastan licencias a Navarra la posesion
que les queda en el. Encendida. C. una Ciudad de Navarra
de queda en la inteligencia

Yo el Rey en este Real Cédula mandamos en memorial de lo
que el Sr. D. Juan de Sarmiento de Sotomayor letrado en que exponiendo los per-
juicios que se le ocasionan en la Vanidad de accionarse
en que sin ser de suyo hay en este Pueblo sobstant
formas Congregacion acimada en Madrid, Casti-
lla, y Barcelona, observando en esta los Con-
sejos que practican las dhas Congregaciones, pidiendo
de el Patronato de una Ciudad para sobstanta lo
deleto al Supremo Consejo de Castilla arreglando
el numero con los de los del Colegio de San Esteban
los que Comprehenden superiormente a este Pueblo: Ten-
iendo por una Ciudad acuada para San Esteban
era a los ¹⁰ D. Juan de Sotomayor, y de Sotomayor,
Juan de Sotomayor, y Comendador de Sotomayor
las C. que infringen lo que tengan. C. Comendador
sobre dho particular

Yo el Rey en este Real Cédula mandamos en memorial de lo

